

Ciudad de la Costa, 19 de Noviembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 359/2025 ACTA N° 32/2025
EXP. 2025-81-1330-00245

VISTO: La resolución N.º 047/2025 del gobierno Municipal de contratación de servicio de monitoreo en la Plaza Zelmar Michelini en Lagomar.

RESULTANDO: Que a solicitud del área contable, resta asumir el mes de Diciembre de 2025, debido a los ajustes mensuales.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor se encuentran al día DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.A.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de Noviembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 32 de fecha 19 de Noviembre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

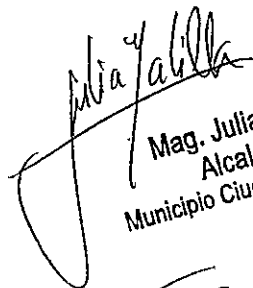
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

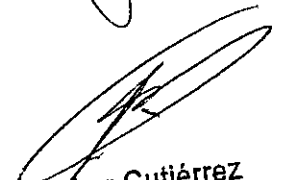
1. APROBAR EL GASTO TOTAL DE HASTA \$ 1376,35 IVA

INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON TREINTA Y CINCO), A LA EMPRESA ADT SECURITY SERVICES S.A, RUT 213286500013, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE MONITOREO Y RESPUESTA PARA LOS LOCALES UBICADOS EN LA PLAZA MICHELINI DE BECÚ, EN LAGOMAR, POR EL MES DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa